

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 7 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE CREWES S. A.
Ciudad

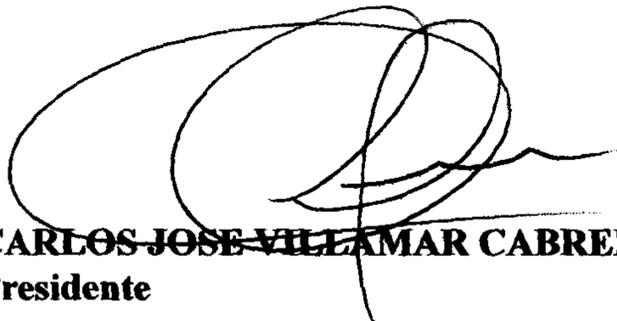
Estimados señores:

Para dar cumplimiento con las normas y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, cumplo en ponerles en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2008 para su respectiva aprobación.

Como es de su conocimiento en el periodo económico del año 2008 no hemos realizado transacción alguna que implique movimientos en sus registros contables que generen ingresos o egresos operacionales, motivo por el cual nos mantenemos en expectativas en lo que se refiere a las normas jurídicas, económicas y financieras tan cambiantes en nuestro país a efectos de poder realizar alguna inversión que nos permita poner nuestro negocio en marcha y así generar recursos.

Agradezco la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,



CARLOS JOSE VILLAMAR CABRERA
Presidente

